

RESOLUCION No. 00.C.DIC 478

EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de conversión monetaria y reforma del Estatuto Social de la compañía " CENTRO DE ENSEÑANZA DE ESPAÑOL SAMPERECENTER S. A. ", otorgada ante el señor Notario Segundo del cantón Cuenca el 7 de Septiembre del 2000, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores, mediante Informe No 847-DJ-00 de 3 de Octubre del 2000, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución N° ADM-99045 de 14 de Mayo de 1999;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la conversión monetaria y reforma del Estatuto Social de la compañía " CENTRO DE ENSEÑANZA DE ESPAÑOL SAMPERECENTER S. A. " en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Notario Segundo del cantón Cuenca, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y en la de constitución de la compañía, en su orden, del contenido de la presente Resolución, y sienta en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del cantón Cuenca : inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución, y, sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 03 OCT. 2000

Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE: Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, a 11 de octubre del 2000.

R. Vintimilla B
Dr. Rubén Vintimilla B
Notario 59



Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 366 del REGISTRO MERCANTIL se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Cuenca, a 11 de octubre del 2000.

Remicio Auquilla Luero
DR. REMICIO AUQUILLA LUERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

